MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
INTENDENCIA MUNICIPAL

Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRAS

ACTA NRO: 01-2021

OBRA: *CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, BARRIO SANTA LUCIA- ID Nº 394.409-*

CONTRATISTA: *FANN. S.A.", CON RUC Nº 80050215-9,*

FECHA DE ORDEN DE INICIO: **28 de mayo de 2021-**

En el Distrito de Tavapy, tercera línea, Departamento de alto Paraná, a los 28 días del mes de mayo del año dos mil veintiún, siendo las diez horas y treinta minutos, Yo, el Ing. Líder Jiménez, en mi carácter de fiscal de Obras en representación de la Municipalidad de Tavapy, doy la orden de inicio de la obra denominada- ***"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, BARRIO SANTA LUCIA- ID Nº 394.409"***, por la presente autorizo al contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obra a cargo de la empresa ***FANN. S.A.", CON RUC Nº 80050215-9,*** sírvase también el presente documento como notificación, se exige además la tenencia por parte del contratista de los planos de obras. ----------

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las once horas y treintas minutos

.....

Ing. Líder Jiménez
Fiscal de Obras
Lider Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3616

FANN S.A.
Ruc 80050215-9